



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	551	No. de Expediente:	LUSCC 19-220	
Fecha de autorización:	09	08	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Cn.2 (CORREDOR NATURAL)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CASA ALTAMAR" COMO GIRO COMERCIAL DE "RESTAURANTE COMERCIAL DE CERVEZAS, EN ENVASE ABIERTO, VINOS Y LICORES EN ENVASE ABIERTO, APTO EXCLUSIVO CON ALIMENTOS CON SUPERFICIE DE 20.00 M ²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE [REDACTED] Y [REDACTED] EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN URBANA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.
--

COSTO	
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

MUNICIPIO DE TULUM
 14 AGO 2019
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PÉREZ CÁDIZ <small>Revisó</small> <small>Director de Desarrollo Urbano</small>	C. GUSTAVO GONZÁLEZ SALDAÑA <small>Autorizó</small> <small>Director de Desarrollo Urbano</small>
------------------------	--	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME AL PROPIETARIO DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORGANISMOS DEL GOBIERNO.

Recibí Conforme

VERSION PUBLICA